SECRETARIA DE SALUD

AVISO por el que se informa la disponibilidad del Programa de Mejora Regulatoria 2005-2006 de la Secretaría de Salud en la página de Internet de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

AVISO POR EL QUE SE INFORMA LA DISPONIBILIDAD DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2005-2006 DE LA SECRETARIA DE SALUD EN LA PAGINA DE INTERNET DE LA COMISION FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA.

Ernesto Enríquez Rubio, Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, en mi carácter de responsable oficial de mejora regulatoria de la Secretaría de Salud, con fundamento en los artículos 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 17 bis de la Ley General de Salud; 3 y 10 del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, cuarto del Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la presentación de los programas de mejora regulatoria 2005-2006 de mejora de las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal y Anexo I del Manual para la elaboración de los Programas de Mejora Regulatoria 2005-2006, calendario de presentación y reportes periódicos de avances, expido el presente:

AVISO POR EL QUE SE INFORMA LA DISPONIBILIDAD DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2005-2006 DE LA SECRETARIA DE SALUD EN LA PAGINA DE INTERNET DE LA COMISION FEDERAL DE MEJORA REGULATORIA

UNICO: Se informa la disponibilidad del Programa de Mejora Regulatoria 2005-2006 de la Secretaría de Salud en la página de Internet de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER): www.cofemer.gob.mx, el cual estará vigente hasta el 30 de noviembre de 2006.

México, D.F., a 7 de septiembre de 2005.- El Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, **Ernesto Enríquez Rubio**.- Rúbrica.